

Zuleika Rincón desconoce Comité de Pescadores Artesanales del municipio Falcón

«La única representante de los pescadores del municipio Falcón ante el Estado Mayor de Pesca soy yo».

Así aclaró Zuleika Rincón, vocera de este sector productivo en la costa oriental de Paraguaná, la polémica surgida con el gremio de pescaderos en esa zona.

Ante un comunicado emitido por la directiva del recién creado Comité de Defensa Integral de Pescadores Artesanales del municipio Falcón, la coordinadora del sector pesquero en esa localidad desmintió que ella haya promovido alguna protesta en reclamo a la dotación de combustible para las embarcaciones.

Rincón duda de la existencia formal de dicho comité y reiteró que continúa trabajando en pro de beneficios para los pescadores que a su vez se traducen en beneficios para la colectividad.

«Quiero resaltar que esas declaraciones no tienen fundamento y que este Comité no es reconocido por el Estado Mayor de Pesca. Sólo porque compraron unas embarcaciones y las tienen fondeadas en la zona, no quiere decir que tengan validez como Estado Mayor de Pesca, pues no están sujetos al proyecto Bolivariano, ni al proyecto de Pesca. Estan accionando como un gobierno paralelo al gobierno Bolivariano», añadió.

Informó que en el municipio Falcón existen 87 embarcaciones que están inmersas en los nueve Consejo de Pescadores que hacen vida en esa costa, quienes han sido atendidos oportunamente con la dotación del combustible.

«Mi llamado es a la unión, así como lo manifestó nuestro presidente Nicolás Maduro y nuestro ministro Juan Luis Laya a quien agradecemos el compromiso y la lealtad para con nuestros pescadores del estado Falcón y toda Venezuela», puntualizó Rincón.

Blanca Sánchez, Cnp 9237